

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Miércoles 16 de Marzo de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA  
EN LA CAPITAL:  
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50  
FUERA  
TRIMESTRE, 5'50

Punto único de suscripción:  
CASTAÑOS, 32. - ALICANTE

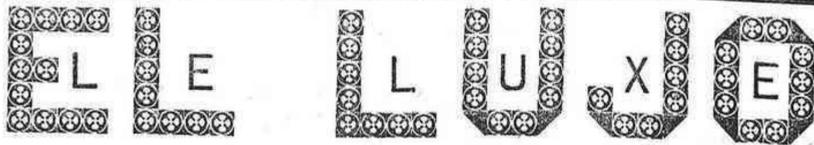
Año VII. - Núm. 1.941

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres  
de  
**SASTRERÍA**  
a cargo del Socio  
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE



«PEREZ Y C.ª EN COMPAÑÍA»

**Géneros Ingleses  
Y DEL PAÍS**  
EN CLASES  
excepcionales

**AZAFRAN**  
Del Estado y de la Mancha; venta al por mayor y menor  
PLAZA DE ISABEL II, 26, principal

Gran fábrica de somniers  
Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS  
DE  
Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.  
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir a las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.  
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

**Gran hotel de Roma y de la Marina**

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.  
Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.  
Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueña no ha omitido gasto alguno para dotar a Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

**BUENA ADQUISICION**

Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 arrobas de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para amo y colono y una espaciosa bodega con todos los accesorios correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de campalme de las vías férreas en construcción de Jativa a Alcoy por Onteniente y de Villena a Alcoy por Bocairente.  
Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena a Alcoy. Para más datos dirigirse a Juan Asenó en Bocairente, provincia de Valencia.

**Las pildoras del Doctor Heinzelmann**

Son de tres clases: Antidispépticas, ferruginosas y Expectorantes  
Producto brasilero  
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

**LA PREVISION ESPANOLA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1893  
Capital social y primas 21.347.965 reales  
Sinistros pagados 4.581.230'84  
Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Esta Compañía asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercaderías, fábricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.  
El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad.  
LA PREVISION ESPANOLA es Compañía ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones.  
Delegación de la provincia de Alicante a cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

**LA PARISIEN**

Primera casa en guantes, artículos para flores, labores y bordados.  
Novedades en pasamanería, plumas, pieles, soutaches y trenzas.  
Corbatas, cuellos y puños. Trajes de punto para señoras; caballeros y niños.  
35. MAYOR, 35.

**Antigüedades.---Sellos.---Alhajas**

Se compran y venden toda clase de objetos antiguos, alhajas con perlas, brillantes, diamantes, cajas y estuches de oro con esmalte, cuadros, muebles, plata, telas, tapices, relojes y candelabros de bronce, alabicos, porcelanas y encajes, sellos antiguos de España y del Extranjero. Se vende chimenea de talla antigua. Horas de 11 a 2. Plaza de Isabel II, 26, pral.

La Correspondencia Alcantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: CASTAÑOS, 30  
APARTADO. 28.—TELEFONO 70

**Documento importante**

(Continuación)

Nos haríamos interminables, si hubiésemos de citar todos los pasajes de la inmortel Enciclica, relativos a los derechos del Obrero; pues nada se escapa a la sabia previsión del gran maestro. La débil mujer y el tierno niño, tan inhumanamente y tan sin piedad explotados por las industrias modernas, el salario, compensación, no siempre equitativa y justa, de las rudas fatigas del Obrero; la reglamentación de las horas de trabajo, tan discutida y tan imprescindible; todo es objeto de su despierta solicitud y paternal cariño; todo lo señala, a todo acude, y en todo procura fijar la atención de cuantos pueden y deban concurrir a la pronta solución del complicado y temeroso problema.

Repetimos que nos haríamos interminables, si quisiéramos reproducir todos los pasajes de la Enciclica referentes al Obrero; sin embargo, no podemos prescindir de citar algunos más todavía.

Es una iniquidad que clama al cielo exigir de una mujer ó de un niño el trabajo que solo un hombre de edad adulta pueda realizar. Tan pernicioso, y tan común hoy en los grandes centros fabriles, levanta su voz paternal el Vicario de Jesucristo, advirtiéndole que "hay que tener grandísimo cuidado de que la fábrica ó el taller no coja a los niños antes que la edad haya suficiente mente fortalecido su cuerpo, sus facultades intelectuales y toda su alma. Porque, como la hierbecilla tierna y verde, así las fuerzas que en los niños comienzan a brotar, una sacudida prematura las agosta; y cuando esto sucede, ya no es posible dar al niño la educación que le es debida." (Ibid.)

Tampoco está conforme con las leyes de la sana moral que la pobre mujer obrera sea destinada a trabajos impropios de su sexo, que la imposibilitan, para llenar lo debe ser de la sociedad doméstica, a las que la naturaleza la ha destinado; deberes sacratísimos que son "una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer, y se ordenan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia." (Ibid.)  
El salario, manzana de perpetua discordia entre el patrono y el obrero, es el otro de los derechos valientemente defendidos en la Enciclica, a cuyas palabras textuales no queremos añadir ningún comentario, para que resalte más y mejor el profundo sentido de justicia que las ha dictado, y el amor verdaderamente maternal con que la Iglesia aboga por los intereses del Obrero. "Sustentar la vida (dice) es deber común a todos y a cada uno; y faltar a ese deber es un crimen. De aquí necesariamente nace el derecho de procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo. Luego, aún concedido que el obrero y su amo libremente convienen en algo, y particularmente en la cantidad del salario, queda sin embargo, siempre una cosa que dimana de la justicia natural, y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero, que sea frugal y de buenas costumbres. Y si accediere alguna vez que el obrero, obligado de la necesidad ó movido del miedo de un mal mayor, aceptara una condición más dura que, aún contra su voluntad, tuviere que aceptar por imponérsela absolutamente el amo ó el contratista, sería eso hacerle violencia; y contra esa violencia clama la justicia." (Ibid.)

Creemos que no es necesario insistir más en este punto. Solo la mala fe, ó las preocupaciones de secta ó de escuela, pueden poner en duda el vivísimo interés de la Iglesia por mejorar la precaria condición del Obrero, en defensa de cuyos derechos, desaten-

tidos ó conculcados, no ha sonado hasta ahora una voz más enérgica, ni que rebose más compasión y cariño, que la autorizada voz de León XIII. No falta sino que el Obrero llegue a persuadirse de que solo a la sombra y al amparo de la Iglesia podrá luchar con ventaja por la plena y pacífica posesión de unos derechos que contra toda justicia y razón y tan miserablemente, le regatea nuestra sociedad egoísta y descreída. Estudiemos brevemente la cuestión en este aspecto que, á no dudarlo, es de capital importancia.

(Se continuará.)

**La mujer y la guitarra**

¿Qué relación, afinidad ó semejanza puede haber entre la mujer, nuestra dulce compañera, nuestra cara mitad; pues, bien cara nos cuesta, muchas veces, por su cara, y el instrumento músico y genuinamente español, denominado guitarra?

Ninguna—dirán ustedes de seguidas, mas si pensamos despacio, si nos fijamos con detenimiento en la anterior pregunta, observaremos, que algo de común existe entre ambas, y que con permiso é indulgencia del sexo bello (a quien respeto y admiro) voy á enumerar.

Comparemos: Anatómicamente considerada, la mujer se compone de cabeza, tronco y extremidades. La guitarra solo consta de cabeza y tronco; es decir, de mástil y caja. ¿Y qué es la cabeza de la mujer?... Una esfera más ó menos perfecta, adornada con moños, flores y lazos, y en donde descansan varias clavijas, que ponen en comuñ acción en contacto íntimo y directo, por medio de las ideas, deseos ó pasiones que, naciendo del cerebro, caminan y se arrojan precipitadamente a lo más recóndito del corazón, y que según estén de apretadas dichas clavijas, así se realizan ó no, las pasiones, deseos ó ideas...

¿Y el mástil de la guitarra?... Cuello de cisne, esbelto y gallardo, que por un extremo, semejando una cabeza, levántase majestuosamente, y en el que se ven también, escarpadas, flores y cirujos. En él se encuentran, esimismo, distintas clavijas que sujetan igual número de fibras ó cuerdas, las que pasando por el corazón de la caja, vienen a morir en el puente de la misma...

Además, la cabeza contiene un apéndice llamado cuello, que llega á unirse con el tronco.

¿Y en el tronco que hay?... ¡Ay!... ¡muchas cosas buenas y que no puedo señalar!... ¡formas salientes y entrantes, idénticas á las de la caja de la guitarra, y de las cuales depende la felicidad ó la desgracia, según logren poner en movimiento las extremidades.

La guitarra carece de extremidades, y por consiguiente, por sí sola, nada puede ejecutar, estén sus clavijas en su sitio ó se halle su cordamen destemplado; hállase en condiciones para tocarse, encuéntrese floja ó incompleta, la guitarra permanecerá muda; si no se apodera de ella alguien que hiriendo sus cuerdas sensacionales, haga lanzar al espacio, sus gemidos ó alegrías...

La mujer, á pesar de sus extremos, guiada por mano fuerte y cabeza desclavijada, meterá la pata sin remedio; por el contrario, si se deja llevar por brazo sano aunque débil, realizará con pié derecho y firme, todos sus actos...

Una declaración me resta hacer, para terminar; y es el no poder pulsar, en este instante, la sonora y simpática guitarra y entonar una alicantina, como saludo cariñoso á mis queridas paisanas... por ser profano en la materia.  
Pero valga la intención.  
J. VALERO LIMIÑANA.

Madrid y marzo.

**Aspecto del día**

¿Pero hemos estado durante un siglo luchando por las conquistas democráticas para venir á parar en una indigna comedia?

Derechos inaguantables dijo el señor Sagasta en memorable discurso que eran los lemas que se escribieron en la bandera de a gran revolución de 1879 y á fá que el actual presidente del Consejo de ministros conocía á fondo el uso que el pueblo español habria de hacer de los derechos constitucionales.

Tenemos un sufragio universal que ha venido á ser en la práctica una grosera comedia; tribunales donde han metido la cabeza muchos abogados de escasa ó ninguna valía, aun cuando hay otros que figuran en las primeras filas del foro; jurados que se dejan deslumbrar por espejismos de una retórica, habilidosa y sofisticada, creando reputaciones sobre la base de enormes injusticias. Basta que á un procesado se le crea fuerte y bien acomodado para que salte por encima de todas las consideraciones sociales y de las leyes; dejando en la impunidad crímenes espantosos.

No hace mucho tiempo que la prensa de Murcia, haciéndose eco de los sentimientos de la opinión, emprendió enérgica campaña contra el Jurado, porque en un crimen donde aparecía una víctima ahorcada y lanzada á una acequia, no resultaron los autores en el fallo, apesar de que la conciencia pública los señalaba.

En Madrid, también tiene la prensa que alzar su poderosa voz para vituperar el poco acierto de otro Jurado en la célebre causa sobre asesinato de Moreno Pozo y es necesario acordar la revisión por otro porque son tan espantosos los errores, que sublevan la conciencia mas empedernida.

¿Y para esto, repetimos, se ha derramado tanta sangre y se han sacrificado tantas vidas en holocausto de la democracia y sus principios?

Hay quien dice que no puede condenarse una idea por el solo hecho de que los hombres la practiquen mal si aquella es buena y provechosa. Estamos conformes. No condenemos la idea: pero dejemos la práctica de la misma para cuando el ciudadano se halle educado para dignificarla en

Si la democracia se reduce á su sustrato actual, no es justo hacer de ella grangería. Déjenla en paz los que la destruyen, y volvámosla á la reacción grosera hasta que seamos dignos de los nuevos y regeneradores principios.

¿Qué es la defensa propia? ¿Cómo la entienden los modernos juzgadores creados por la nueva doctrina?

¿Es acaso el acto de repeler la agresión matando, cuando han existido medios menos peligrosos y perjudiciales de evitar aquella?

Sentada esta doctrina perniciosa, cualesquiera puede asesinar á su semejante salvando las mallas de la ley, si después tiene habilidad y medios para crear una atmósfera favorable aunque enrarecida por las emanaciones podridas de sofismas arrastrados por los cabellos.

Vengan, vengan aquí los grandes letrados, los hombres de ciencia, los filósofos empeñados en transformar una humanidad que se rebela contra su propio instinto y espíquense la teoría de la defensa propia tal como la entiende la nueva institución creada por nuestra ley procesal.

Elche permanece aterrorizado, aun, por las circunstancias de un homicidio provocado por el autor del abominable hecho.

Pero vayan ustedes á meterle en la cabeza á los jueces de hecho los rayos de la clara y hermosa luz de la evidencia, cuando se les presenta una víctima con todos los atavíos de un empedernido criminal á quien hay que matarle para sustraerse á sus persecuciones y cuando el plano inclinado que arrastra sin sentirlo hacia el punto opuesto de sus miras, al pobre jurado, se hace más pendiente y violento por una acusación débil y falta de todos los elementos rudimentarios de la hermenéutica legal.

Si así ha de continuar el ejercicio de una de las mas altas misiones de la sociedad, vaya con Dios el Jurado y pidámos con todas las veras de nuestra alma el perjuicio de aquellos jueces de la justicia histórica que usaban la mordaza para los que trataban de hacer luz y el tormento para los que no declaraban lo que á las conveniencias personales convenía.

Tal es el estado á que las codicias nos arrastran.

**ALICANTE**

En los días 19 y 20 del actual se celebrarán en el inmediato pueblo de Villafraqueza grandes fiestas en honor de su patrono San José.

En la solemne función religiosa que en los expresados días tendrá lugar, ocuparán respectivamente la cátedra sagrada los notables oradores sagrados Dr. D. Miguel María Gil, canónigo doctoral de esta Colegiata y D. Francisco Inesta Cañizares, cura de San Vicente.

Habrán iluminaciones, verbenas y dos castillos de fuegos artificiales.

Ha fallecido en Castalla á la edad de sesenta y seis años, el acaudalado propietario D. José Soler Ferriz, hermano del conocido político el exdiputado provincial D. Antonio, y primo del exdiputado á Cortes por Villena, señor conde de Buñol.

Nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado por la inmensa é irreparable desgracia que experimenta.

Se han dado las órdenes correspondientes á los tribunales militares y civiles para que preparen las causas que deban ser sometidas á S. M. en el indulto de Semana Santa.

Han sido aprobados por este Gobierno civil, los presupuestos adicionales de Lei y Parcent, correspondientes al ejercicio de 97 al 98.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," ha publicado la siguiente circular: "Excmo. Sr.: Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte, que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del reino; ha tenido á bien disponer que, si en alguna de las regiones militares de la Península, capitánías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual alto Cuerpo remitirá á este Ministerio con ocho días, cuando menos, de anticipación á dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiese recaído sentencia firme de última pena."

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Profesor por oposición de la Beneficencia General, etc., etc.

Certifico: Que he hecho uso repetidas veces del "Elixir de proto cloruro de hierro con hipofosfito," preparado por el farmacéutico de Almería Sr. VIVAS PEREZ, habiendo obtenido un brillante é inmediato resultado en todos los casos en que se hallaba indicada la medicación ferruginosa reconstituyente. Mis experiencias fueron llevadas á cabo en mi clínica del Hospital de la Princesa y en varios enfermos de la clientela particular, sin que hasta la fecha tenga que arrepentirme del empleo de tan excelente medicación, y por cuya razón no tengo inconveniente en aconsejar su empleo para los preparados marciales.

Para que así lo haga constar, expido la presente que firmo en Madrid á 7 de Noviembre de 1889. — Mariano Salazar.

Durante el próximo pasado mes de febrero, han sido sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público, las siguientes reses:

Del ganado vacuno, 220 reses que pesaban 38.108 kilogramos; del lanar, 180 con un peso de 3.392 kilogramos y del de cerda 544 reses, peso 9.893.

Total 544 reses que pesaban 51.393 kilogramos.

En la Clínica municipal ha sido curado por el facultativo de guardia señor Benitez, un individuo llamado Miguel Azorin Terol, que á consecuencia de una caída, se produjo una herida contusa en la región frontal.

Carece de fundamento el rumor circulado de que por el Banco de España se exige á los interesados que presentan cupones de Deuda exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba para su negociación, ciertas reservas de que no hacía uso en trimestres anteriores.

Debidamente informados, podemos asegurar á nuestros lectores que el Banco no ha modificado en nada las condiciones establecidas desde hace mucho tiempo para esta clase de operaciones.

Ha sido denunciada por la guardia municipal, un vecino de la calle de Valdés, número 3, por abrir, sin el oportuno permiso, una zanja en la vía pública.

También ha sido denunciado el contratista de la limpieza pública, D. Francisco Amorós, por haber arrojado la basura que llevaba en el carro, uno de los carreteros, la pasada noche, frente al fielato de consumos del Muelle.

Han dejado de pertenecer á la Asociación de Maestros de 1.ª Enseñanza, los siguientes profesores: D. José Gómiz Pastor, don Rafael Lledó, D. Francisco Mojica, D. Juan Pérez y D. Bautista Terol.

Ayer tarde á las seis se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Gadea y con asistencia de los vocales señores Campos, Martínez Ojeda, Javaloyes, Carratalá y Alcañiz, la Junta local de Instrucción pública.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. El inspector de primera enseñanza don Vicente Alcañiz, dió cuenta del resultado de las visitas ordinarias de inspección gira-

das á las escuelas públicas de ambos sexos de las partidas rurales agregadas á este distrito municipal, en cuyo servicio que ha prestado con alguna interrupción por causa de los temporales, ha empleado nueve días, continuando después las de las escuelas del casco de la capital, que dejó terminadas en 10 del actual.

Detalló el estado en que cada una de estas se encuentra y no pareció muy satisfecho de las condiciones que reúnen los locales donde algunas de ellas se hallan instaladas.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Junta, por el fallecimiento de D. José Torrent Maluenda, vocal que fué de la misma y comunicar á la familia del finado este acuerdo.

Fueron resueltos después de ligeras discusiones algunos asuntos de poca importancia, pendientes de acuerdo y no habiendo nada más que tratar, se dió por terminada la sesión.

Mañana jueves, á las cinco de la misma, saldrá de esta capital con dirección á Alcoy la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento infantería de la Princesa, que ha sido destinada á formar parte de las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

Ha sido convocada la Excelentísima Corporación municipal, para que asista al acto del sorteo supletorio que en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, ha de tener efecto á las ocho en punto del día de mañana.

Hace unos días dimos la noticia de haber sido nombrado el tribunal que ha de entender en las oposiciones á la Ayudantía vacante en la Escuela Superior de Comercio de Alicante. Pues bien, dichos nombramientos, no han llegado aun á poder de los interesados, á pesar de haberlos enviado del Rectorado de Valencia, con fecha 10 del corriente.

Como se trata de cumplir una disposición reglamentaria y de llenar una formalidad indiscutible en esta clase de asuntos, no deja de llamar la atención, la calma y el sosiego con que se procede y que perjudica en gran manera á los señores opositores.

Estaremos alerta, dispuestos á aplaudir ó censurar, con la franqueza y energía con que acostumbramos.

Teatro Principal

El cabo primero, no ofreció en su representación nada de particular. Se suprimió la banda y estuvo bien hecho: la Fernand lució un riquísimo y elegante traje de charra y demostró en su linda arieta el buen gusto que á esta artista caracteriza.

Los autómatas, son una guasa; se reducen á una caricatura del gran baile "Copelia," en la que se exhiben casi todas las piezas de música más notables de dicho baile que son nada menos que del célebre compositor. Es una manera muy cómoda de cobrar derechos de propiedad sin haber hecho nada para ganarios. El desempeño de la obrilla fué bastante esmerado distinguiéndose en él el señor Alarcón y el coro ó cuerpo de baile de señoras que tuvo que repetir un número que canta y baila.

La Esperanza de "Un punto filipino," es un papel lleno de dificultades, por que ha de representar cinco tipos distintos. Poca Fernand demostró en él anoche que es una actriz flexible y ductil, que con su talento sabe amoldarse á todos los caracteres.

Tal vez en la parte musical no satisfaga á algunos exigentes, pero esto no es culpa suya: la obra se escribió sin pretensiones para determinada artista de muy cortas facultades en registros de la voz que casi ninguna otra puede dominar. De ahí que no luzcan los números de música como lucen las escenas de verso que fueron dichas magistralmente. Canuto y D. Lino tuvieron unos buenos intérpretes en los señores Alarcón y Guillen, completando el buen desempeño la señora Fernandez.

Esta noche se pone en escena "El diablo en el poder." Veremos que tal.

Mañana segunda de moda con gran programa.—F. L.

En la Audiencia

El crimen de Elche

CUARTA SESION

A las cuatro de la tarde se constituye de nuevo el tribunal y despues de la lectura de un escrito presentado por la defensa á la Sala, el señor presidente concede la palabra al Ministerio público.

El Fiscal

El Fiscal pronuncia, en cortos, pero elocuentes párrafos, un brillante discurso, en el que hace resaltar de una manera clara la participación directa del procesado en el delito que se persigue.

Dice que infinidad de testigos han desfilado por ante el tribunal y todos ellos han demostrado bien á las claras que el procesado es el único autor de la muerte del infeliz Vicente Ripoll.

Se extiende en otras consideraciones y termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El informe del señor Fiscal es escuchado con suma atención por la concurrencia.

La acusación privada

Cual se merece, queríamos ocuparnos con detenimiento del profundo y elocuente letrado D. Federico Barrachina, encargado de la acusación privada; pero ante la impo-

sibilidad y el escaso tiempo material para ello, nos impide que así lo hagamos.

El discurso del señor Barrachina es magistral, de forma elegante, estilo y lenguaje florido, abundancia de conceptos y solidez de argumentos.

La defensa

Gran expectación producen en el público las palabras con la venia del Tribunal que pronuncia el ilustrado y distinguido letrado D. Manuel Gomez Valdivia.

Comenzando diciendo que discrepa por completo y en absoluto de las afirmaciones hechas por las acusaciones pública y particular, pero que ha venido al juicio con el mismo fin que aquéllas han solicitado, con el objeto de que el Jurado administre justicia, absoluta justicia, y exclama:

"En este punto nos hallamos totalmente de acuerdo todas las partes: yo también quiero que administres justicia, absoluta justicia, con completa sujeción á los dictados de vuestra conciencia, sin influencia alguna de elementos extraños y externos: yo también os pido que hagais justicia, absoluta justicia, apreciando sin odio ni afecto las pruebas aquí practicadas, como decía la ilustrada representación de la acusación particular: y por eso, porque solo pretendo justicia, absoluta justicia, es por lo que no he de acudir á resorte alguno de efecto buscado, pintandoos la aflictiva situación de un hombre como Pepe Ferrandez, que todavía tiene tres hijos que le llaman padre! padre honrado que le consideran, padre honrado que para mí lo es, porque cualquiera que sea vuestro veredicto, cualquiera que sea la manera como juzguéis el hecho, aunque le condenéis estimándole como empedernido criminal, vuestra resolución no ha de quebrantar la profunda convicción que profeso, y en virtud de la cual, Pepe Ferrandez, ahora, como despues y antes, siempre ha de poder levantar su frente pura en la presencia de Dios: por eso, porque tan solo vengo á reclamar justicia, absoluta justicia, con cuya palabra han terminado y comenzado sus respectivos informes las dignísimas representaciones de las acusaciones pública y particular, es por lo que yo, ni siquiera por un momento, he de acudir y reclamar el auxilio de la bondad de vuestros sentimientos, siempre inclinados á la conmiseración, porque á mí, para que administreis justicia, me basta invocar vuestros sentimientos humanos, vuestra dignidad como hombres, vuestra honradez como conciudadanos, y esa honradez y esa dignidad, que me complazco en reconocerlos á todos, es la mas sólida garantía de la próxima libertad de mi representado, cuya inocencia es pública en Elche y está también impresa en vuestra conciencia."

Hace luego un detenido examen de cada uno de los testigos que han declarado en el juicio oral y público, y llama la atención de los señores jurados sobre las condiciones de los mismos, que en gran parte son dependientes de los acusadores particulares, y que para todos los autores que han estudiado las pruebas en materia criminal, como una poderosa sospecha de parcialidad: estudia la declaración del ofendido Vicente Ripoll, y despues de señalar las contradicciones existentes entre su deposición y la de los demás testigos, dice:

"Aquí tenéis, pues, la declaración de Vicente Ripoll, esa declaración presentada como modelo por la elocuente palabra del abogado que tiene á su cargo la acusación particular; esa declaración prestada, según se nos decía, en momentos tan solemnes como son aquéllos en que la conciencia del hombre fija ya la vista en el Supremo Hacedor y olvida cuanto de pecaminoso y pasional existe en la humana naturaleza, y yo digo: podrán ser ciertas en todas sus partes las manifestaciones de Vicente Ripoll, lo serán seguramente, yo no lo afirmo ni lo niego, pero si declaro terminantemente que, como vosotros mismos habeis podido apreciar, se hallan en palpable contradicción con todas las demás declaraciones, incluso las de sus propios hermanos, y ante esta antitesis hay que optar por una ú otras; además cuando, ni con qué ocasión, ni por qué motivo, ha sido la declaración del ofendido un testimonio digno de fé? y en fin, señores Jurados, ¿en qué momento fué prestada aquella declaración? No, cuando Vicente Ripoll hacía la liquidación de su conciencia individual, no, no en aquel instante supremo; sino la misma noche de autos, cuando acababa de saber que había sido herido, cuando necesitaba encontrar un autor de aquella lesión, cuando por su alrededor y á su oído se manifestó que dicho autor era Pepe Ferrandez, en el acto en que mayor era su encono contra el mismo; á quien tantas veces ofendió, en el tiempo en que mayor desarrollo tuvieron su venganza y su odio, en la situación menos oportuna y adecuada para reflejar la verdad, mucho antes de llegar su hora final, cuando nada hacía temer el funesto desenlace de la riña ocurrida entre los Ripolls y los Ferrandez en la noche del 22 de junio del pasado año 1895, ó sea, contra la opinión de mi distinguido compañero, cuando menos creí que podía merecer su testimonio."

Retiriéndose al testigo Bonete, despues de analizar su declaración, dice que no le ha de volver á nombrar en el curso de su informe porque Bonete, como ilícitante, le avergüenza; y como hombre le repugna, y á este proposito exclama:

"Yo he conocido, conozco y probablemente conozca un día conociendo, si en adelante ejerzo la profesión, á muchas personas que al presentarse en este sitio peticionan inclinar el flanco de la balanza en favor del procesado, por que es innato en el hombre el desear el bien para sus semejantes; pero

hasta hoy no había conocido á nadie que se deleitara con el mal, hasta hoy ignoraba que existiese una persona humana que experimentara placer con el daño de su vecino, y en este momento creo que, si esa persona existe, no está en la plenitud de sus facultades intelectuales.

"Ya sabéis, pues, lo que afirmo, ya sabéis, pues, lo que digo: afirmo y digo, porque de ello tengo una convicción honrada, tan honrada como la de las acusaciones, que Pepe Ferrandez no es el autor de la lesión sufrida por Vicente Ripoll; pero aún afirmo y digo más, porque si el Ferrandez lesionado y mató, lo hizo en cumplimiento de un sacratísimo deber, en uso de un perfectísimo derecho, en el cumplimiento del deber y uso del derecho que tenemos para defender aquello que no es nuestro, nuestra vida, cuyo dominio absoluto pertenece á Dios y nosotros tan solo tenemos el usufructo, que obró, en una palabra, en legítima defensa de su integridad personal y de su propia existencia, seriamente amenazada por una agresión injustificada."

El letrado se extiende en otras consideraciones y cita nombres de respetables autores y grandes comentaristas y termina su informe pidiendo que la justicia se mantenga clara y terminante, desapareciendo las dudas que existen, que el Jurado cumpla su elevada misión, juzgando con imparcialidad; y dice: señores jurados ¡justicia, solo justicia!

El discurso del defensor señor Gomez Valdivia, alcanzó los honores de una elevada oración forense, llena de elocuencia en la forma y de verdadera doctrina jurídica en el fondo; así como en el relato de los hechos estuvo sumamente hábil y dentro de las exigencias de su delicada misión.

El señor Presidente

Hace el discurso resumen con gran imparcialidad y el jurado se retira á deliberar.

El Jurado

Despues de media hora, dictó un veredicto de inculpabilidad y la sala dicta un fallo absolutorio.

Aplausos

Al terminar la lectura el magistrado ponente del fallo de la sentencia, prorrumpe el público en vivas y aplausos.

EL BACHILLER PELANGUACHE.

Comunicado

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mio: Con objeto de que sirva de demostración de agradecimiento al buen comportamiento de "La Agrícola," sociedad de seguros de ganados de Pamplona, á su director D. Cayetano Lapoya y á su delegado en esta D. Ramón Ferrer Reus, hago público que hoy se me ha pagado un simesetro que me ha ocurrido por muerte de un caballo, sin dar el menor paso para conseguir su cobro.

Gracias anticipadas de este suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

José Guñan.

Alicante 14 mayo 1889.

LA ANEMIA, CLOROSIS, malas menstruaciones, etc., se curan rápidamente con el uso del JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL Y HEMOGLOBINA, preparado por el Doctor Aguió, obteniéndose á las pocas botellas la completa curación.

Se dan prospectos del mismo en la farmacia del Doctor Aguió, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

Gabinete de los rayos X

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la Facultad de Medicina

Reconocimiento del interior del cuerpo humano, sin molestias ni dolor ninguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse, las fracturas de huesos, tumores, presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo, congestiones pulmonares, tuberculosis, ciertos estados del corazón, cálculos de la vejiga, ciertos estados del estómago y otras visceras, etc., etc.

Calle de las Barcas núm. 40, junto á la farmacia del Dr. Quesada.—Valencia.

Hay enfermos del estómago é intestinos que cuando ya no esperaban otra cosa que la muerte para descansar, se han curado y gozan hoy de una salud envidiable, gracias al uso de "El Estómago Artificial."

La Naturaleza lo manifiesta y la observación y la experiencia lo demuestran, que para que el organismo humano pueda subsistir, necesitan ingerir en todos sus alimentos el

Fosfato de cal

de una forma soluble y asimilable. Tanto es así que no hay órgano en el hombre, por elemental que sea su composición que no exista este principio, ni médico que no recomiende á los enfermos de anemia, á los que tienen una convalecencia penosa, á los cloróticos, á las madres y nodrizas que están criando, etc., etc.

La solución de clorhidrofosfato de cal preparada por el Dr. Soler y Sanchez.

Reúne este preparado, las ventajas de que además de que es un reconstituyente poderoso, ser un medicamento económico.

La disolución de clorhidrofosfato de cal preparada por el Dr. Soler tiene un gramo de éste por cucharada.

La demostración analítica se hace delante de quien lo solicite.

Precio del frasco 2 pesetas.—Plaza de San Cristóbal, 12, Alicante.

Oprimido por grave enfermedad de intestinos, declaro, que me restablecí totalmente, tomando las píldoras anti-dyspepticas del doctor HEINZELMANN. Autorizo la publicación de la presente en inglés. Dr. Gustavo Master, distinguido médico. Buenos Aires.

Entre los muchos enfermos de dispepsia que he asistido empleé siempre con buenos resultados las píldoras anti-dyspepticas del Dr. HEINZELMANN.—Dr. R. Fernandez, médico del hospital de Rio Janeiro.

Diariamente hago uso en mi clínica de las famadas píldoras anti-dyspepticas del doctor HEINZELMANN, convencido siempre de sus eficaces resultados. Declaro pues, ser realmente un remedio bueno é inestimable.—Dr. F. Duarte, distinguido médico con 40 años de práctica. Porto Alegre.

Las píldoras anti-dyspepticas del doctor HEINZELMANN, se venden en todas las farmacias.

Se venden en todas las farmacias á 200 pesetas el frasco. Deposito al por mayor: Vicente A. Alcañiz, calle Mayor número 4, Alicante.

Ama de cría

Hay una con buenas referencias; joven, leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón, calle de Aranjuez, número

TOS FERINA

curación rápida y segura con Antiferino Alfonso de uso externo Curación de toda clase de Tos en los niños Prospectos y detalles: Farmacia de don Vicente Sorribes, calle de Riego.

Velodromo El Rayo

Por las tardes TIRO DE GALLINA Doce cartuchos bala 6 mjm. carabina de salón. Doce cartuchos bala 6 mjm. pistola de salón. Alquiler de bicicletas para los excursionistas á precios reducidísimos. Barrio Benalúa

SALON DE PELUQUERIA El Buen Tono

FELIX ABRIL El dueño de este establecimiento, antiguo dependiente de "El Fígaro," llama la atención pública que en dicho establecimiento se está introduciendo grandes reformas, tanto en material como en decorado, al mismo tiempo recomienda un servicio esmeradísimo con arreglo á los últimos adelantos del día. También participa al público que en breve llegarán dos dependientes madrileños, pues, pesar de otros dos que prestan hoy servicio, son bastantes para atender las demandas de tan numerosa parroquia.

Presentad el salón y os convenceréis. Triunfo, 4.—Alicante.

Peluquería Universal

En el local que ocupaba la antigua peluquería "Los Ties Amig," han establecido los señores conocidos y acreditados oficiales D. Angel Gomez y D. Antonio Egea el gran salón de "Peluquería Universal," en el que, en breve, se introducirán grandes reformas de decorado y mobiliario. Los lemas de la nueva Peluquería son: hoy ESMERO y ELEGANCIA, pero no por esto se ha olvidado la economía; pues los precios que rigen son los de 0'25 de peseta por servicio, sea de afeitado, sea de cortar ó de rizar pelo.

Gran Sastrería y Pañería M. IRIE

Plaza de la Constitución, 12.—ALICANTE Este gran establecimiento montado á la altura de las principales capitales de España ofrece al público en general un magnífico y variado surtido en géneros para la presente estación, mejores, y á precios muy económicos, comparando con un cortador acreditadísimo en Madrid y París y hoy en ésta, como lo ha demostrado en las prendas que lleva hechas. También se ofrece á todas las señoras que desean hacerse abrigos, trajes, ó cualquier clase de prenda para vestir, hacerla como el mejor modisto de París.

Casa Francesa OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS PRECIOS Abierta á domicilio con limón, y servida en el establecimiento: 1.ª 1'60 pesetas docena.—2.ª 1'75 id. id. M. Ison francés 52 Paseo de los Martires, 52.—Alicante. Servicio directo, llo y semanal entre Oriá, Alicante, Cotts y vice-versa. El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Oriá, los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto á

recto para Cetto, los viernes; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos a menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.



Dr. MANUEL VÁZQUEZ.—Sevilla

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

hombres del gobierno afirman que es exacto, como también que la compañía trasatlántica prepara su flota para artillarla en plazo brevísimo que también desmiente el gobierno.

También y hablando de la crisis que hoy anuncia "El Liberal", poco menos que dejando fuera del Gobierno al general Coirra, el señor Sagasta lo desmentía esta mañana de una manera absoluta y sin embargo los ministeriales que se suponen iniciados en los secretos del ministerio afirmaban que pudiera ocurrir y que el señor Sagasta tiene ya preparado el sustituto.

Recuerdos electorales

Estamos en pleno período electoral. Aun que no se nota en los centros políticos aquella animación que hace años dió el triunfo completo en Madrid a la candidatura republicana sobre los liberales, ni siquiera la que en 1896 dió millones de votos al marqués de Cabriñana, en todas partes se habla de los trabajos de unos, del retraimiento de otros, de los ardides que se emplean para que triunfen los candidatos presentados por el Sr. Romero Robledo.

Aparecen grandes catifes con los nombres de los candidatos, entre ellos el referido marqués de Cabriñana, que esta vez lucha también con grandes esperanzas de éxito, y también se ve por doquier un manifiesto electoral del Sr. Mesa y Mesa, que diputado en las anteriores Cortes se distinguía después por sus banquetes al general Weyler.

La huelga de Bilbao

A última hora se habla de un telegrama de Bilbao dando cuenta de una colisión entre los huelguistas y la fuerza pública, habiendo resultado dos de aquellos muertos.

Lo raro es que aquel telegrama dicen que es de la Agencia Mencheta, pero en esta casa no se ha recibido a las siete de la noche, aunque está en Madrid desde las cuatro de la tarde.

Y es que en cuestionns de telégrafo, lo mismo con gobiernos liberales que con conservadores, pasa muchas veces aquello de Todo Madrid lo sabrá Todo Madrid menos él.

Mencheta.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

Un crimen en Murcia

Murcia 16 (7 m.) En la calle del Carril se cometió anoche a las diez menos cuarto un espantoso crimen.

El rumor público señala a Mariano Rodríguez de 23 años, sombrerero, como autor de la muerte de Mariano Parra Guillen (a) Parrica, de 28 años y oficio carpintero.

El crimen tuvo lugar en la taberna situada en el número 19 de la calle del Carril propiedad de María Perni, donde vive con dos hijas jóvenes.

Una de ellas sostenía relaciones con Parra. Este estaba dentro de la taberna cuya puerta hallábase cerrada a la citada hora.

Llamó Rodríguez, contestandole que no abrían porque iban a dormir.

Pidió una copa lo que le negaron y después agua, que bebió, rompiendo la jarra.

Parra dijo «eso está muy mal hecho» y al dirigirse al Rodrigues este

le asestó una puñalada en la tetilla izquierda, quedando muerto en el acto Parra.

El Juzgado acudió procediendo al levantamiento del cadaver y a las demás diligencias.

En dicha taberna han ocurrido otras riñas anteriormente.

El agresor fué detenido en su misma casa.

La causa de la riña parece fué que ambos querían a la Encarnación y esta prefería al interfecto.—CORRESPONSAL.

Concesión de honores.—Animación política.—Movimiento naval

Madrid 16 (9 m.) El general Agustí ha sido agraciado con la cruz de Takovo que le ha concedido el Rey de Servia.

Hay gran animación en los círculos políticos.

Se discuten con calor las probabilidades de un rompimiento con los Estados Unidos.

Por los gobiernos de Francia, Alemania y Austria se ha acordado el envío de buques de guerra al puerto de la Habana en previsión de que las codicias yankees realicen algún intento contra España.

Compra de barcos.—Propósitos de Bermejo.—Trabajos en el río Cauto.—Conferencia

Madrid 16 (9:50 m.) Telegrafían de Londres que el gobierno español ha ultimado la compra del crucero chileno «Almirante Oliguins».

Dicho barco fué botado al agua en 1897, mide 126 piés de eslora y 19 de manga; desplaza 8.500 toneladas; sus máquinas desarrollan una fuerza de 16.500 caballos de vapor; tiene un andar de 21 nudos por hora y montará 28 cañones y 4 ametralladoras.

El ministro de Marina confirma que existen propósitos de comprar dicho buque y que se armarán de cruceros de guerra varios barcos trasatlánticos.

Han salido de la Habana para trabajar en el río Cauto 750 penados. Woodford ha estado en Palacio celebrando una detenida conferencia con la Reina.

Otra conferencia.—Nuevos rumores de crisis.—Opiniones de la prensa francesa.—Atentado contra un oficial.

Madrid 16 (10 m.) Han celebrado una extensa conferencia el señor Sagasta y el marqués de Comillas. Este ha dado cuenta al presidente del Consejo de un telegrama que ha recibido de Washington.

Circulan nuevamente, con gran insistencia, rumores de crisis, atribuyéndose al general Correa deseos de abandonar la cartera de guerra.

El periódico «Paris» aconseja que los Estados Europeos, manifiesten a los Estados Unidos que no deben provocar la guerra.

El teniente Salcedo, del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, ha sido agredido por un soldado que le disparó cinco tiros de fusil.

El teniente resultó ileso. Trabajos de fortificación.—En previsión de una guerra

Madrid 16 (10:45 m.) Telegramas de Washington participan que en el ministerio de Marina de los Estados Unidos, se activan los trabajos de fortificación en las islas de la Tortuga.

Advertisement for 'Nada como EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL' (No like as the artificial stomach) for the radical cure of stomach ailments.

Esta plaza servirá a aquella nación de base naval en el caso de una guerra con España.

Vigilancia de costas.—Sigue la agitación política

Madrid 16 (11 m.) Según despacho oficial que se ha recibido de Manila, han sido destinados a prestar servicio en las costas de Bolinao los transportes de guerra «Cebu», «Manila» y «Bulusan».

Continúa la agitación en los círculos políticos a consecuencia de la próxima lucha electoral y de las noticias sobre los problemas antillanos.

Mas compra de barcos.—Trabajos de exploración

Madrid 16 (11:40 m.) Por el gobierno de los Estados Unidos ha sido comprado al del Brasil el crucero «Aquidaban».

Varios representantes de las Cámaras yankees hacen trabajos de exploración con el fin de investigar la actitud que las potencias adoptarían en el caso de una guerra con España.

Planes militares.—La realización

Madrid 16 (12 m.) Telegramas que se reciben de la Habana dan cuenta de las líneas generales del plan militar que trata de desarrollar Pando.

Sus propósitos tienden a quebrantar la insurrección, sosteniendo constantes encuentros con el enemigo y privarle al mismo tiempo de recursos.

Aunque se desconocen los detalles de esta estrategia, parece que parte de la misma, va realizándose a juzgar por las noticias de los últimos sucesos.

Comisión neoyorkina Examen de barcos.—Minas explosivas

Madrid 16 (2:55 t.) Nuevos telegramas de la Habana comunican que la comisión neoyorkina encargada de elegir barcos mercantes, para armarlos, ha examinado varios.

En el puerto de New York se han colocado minas explosivas.

Consejos de ministros.—Examen de dictámenes.—Opiniones contrarias

Madrid 16 (3 t.) Dicese que el Consejo de ministros de hoy revisará gran importancia.

En el mismo se examinarán los dictámenes emitidos por las comisiones informantes sobre las causas de la voladura del «Maine».

La nombrada por el Gobierno español opina que el siniestro fué casual, creyéndose que la de los yankees asegura haber sido aquel suceso intencional.

Ultima hora

Frases de Silvela.—Su opinión sobre los problemas pendientes

Madrid 16 (3:35 t.) Son muy comentadas las frases que se atribuyen al señor Silvela al juzgar la situación actual de España.

Dice que es preciso pedir estrecha cuenta de la aplicación que han tenido los tesoros de honra, sangre y dinero invertidos por España en las guerras coloniales.

Insiste en que es necesario determinar de una manera concreta la finalidad de los sacrificios nacionales.

Funerales de Frascuelo.—La concurrencia a los mimos

Madrid 16 (4 t.) En la iglesia parroquial de San Andrés se han celebrado funerales por el descanso del alma de Frascuelo.

El acto ha sido presidido por el hijo, hijos políticos y hermanos del difunto.

En el centro de la iglesia se alzaba modesto catafalco. La concurrencia ha sido escasa, compuesta de los amigos, compañeros y discípulos de Frascuelo.

Firma de la Reina.—Concesión de ascensos y honores

Madrid 16 (5:25 t.) Hoy se han puesto a la firma de la Reina varios decretos concediendo los ascensos inmediatos superiores, al coronel de caballería D. Ricardo Contreras y otros del cuerpo de Sanidad militar.

También se han firmado disposiciones otorgando grandes cruces rojas del mérito militar a los generales Velazco, Bernal y Sotomayor y recompensas a diferentes jefes y oficiales por méritos de guerra.

Ha sido nombrado auditor de guerra de la isla de Cuba D. José Abreu.

La causa de Ferrandiz.—En espera del defensor.—La venta de nuestro periódico

Elche 16 (5:50 t.) La curiosidad que ha despertado en este pueblo el relato hecho por La Correspondencia Alicantina de la causa de Ferrandiz, llevó inmenso gentío a las afueras que esperaba al defensor del mismo.

Al llegar éste fué aplaudido y vitoreado.

El público arrebató con interés, de manos de los vendedores, los ejemplares de ese periódico.—CORRESPONSAL.

CAFÉ-CONCERT.—Todas las noches función de 8 a 12, y ensayos de 2 a 4 de la tarde.

Imprenta de Antonio Reus

Advertisement for 'SUCESORA DE A. B. SOLBES' (Successor of A. B. Solbes) for fabrics and goods.

470 EL COLLAR DE LA REINA A. DUMAS 471 debido reconocer el retrato de vuestra amiga.

—¿Cómo? ¿De veras, condesa? ¿Era el retrato de María Teresa? —¡Oh, hacéis el inocente, señor diplomático!

474 EL COLLAR DE LA REINA A. DUMAS 467 a causa de su belleza y de su talento, como de ese «no sé qué» provocador que seduce más a los hombres estragados que a los que aún conservan la pureza de las primeras ilusiones.

—¿De las dos damas del retrato? dijo Juana, la cual, después de haber visto que era la reina, calló y se preparó a contestar.

—Sí, de las damas del retrato. —Monseñor—dijo madama de la Motte mirando al cardenal—yo creo que vos lo sabéis tan bien ó mejor que yo...

La salud a domicilio.—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiótica, antiescrfulosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra atenciones de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes LA SALUD A DOMICILIO.

Interesante

á todos cuantos sufren de TOS, BRONQUITIS, CATARROS y resfriados antiguos mal cuidados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se mul-

tiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aún á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien; las curaciones numerosas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado,

como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses, sino en su salud. Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitran de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si quisiere curaros la bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cuidados, y aún el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitran de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran Guyot. De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bies del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo.

Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España. Otra de las ventajas de esta medicación, y que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitran Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de breva ó otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la popularidad que el Alquitran Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio módico á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de breva, podrán reemplazarla por las Capsulas Guyot al Alquitran de Noruega, tomando dos ó tres capsulas antes de cada comida.

PANORAMA NACIONAL

Forma un precioso tomo de cuarenta cuadernos. Cada cuaderno se compone de catorce láminas sencillas y una doble, ó bien de dieciséis láminas sencillas.

- Primer cuaderno
1 Fachada de la casa de las Conchas (Salamanca)
2 Restos de la muralla del castillo de la Mota (Medina del Campo)
3 Coro de la iglesia del Pilar (Zaragoza)
4 Carroza Real llamada La Corona
5 Santa María la Blanca (Toledo)
6 Una calle del pueblo de Pace (Filipinas)
7 Cascada Iris en el Monasterio de Piedra
8 Chamartín de la Rosa, Colegio de P. Jesuitas
9 Vista del castillo de Montjuich
10 Huerta de Valencia
11 Vista de Granada y de la Alhambra
12 Plaza de toros de Madrid
13 Puerta del Monasterio de Ripoll
14 Dormitorio de los Reyes en el Alcazar de Sevilla
15 y 16 Gran vista panorámica de la ciudad de Avila

- Segundo cuaderno
1 Salón de Embajadores en el Palacio Real, Madrid
2 Castillo de la Mota (Medina del Campo)
3 Armadura ecuestre del Emperador Carlos V
4 Arco de Triunfo del Salón de S. Juan (Barcelona)
5 El Miguelete de Valencia
6 Torre del Homenaje en el Monasterio de Piedra
7 Vista general del Monasterio de Montserrat
8 y 9 Vista panorámica de Córdoba
10 El Escorial vista desde la Cruz de las Horcas
11 Monasterio de las Salesas (Barcelona)
12 Catedral y Giraldos de Sevilla
13 Los tajos del Gaitan
14 Puerta de la Inquisición en la Catedral de Barcelona
15 Palacio del Banco de España en Madrid
16 Fachada del convento de Santa Paula en Sevilla

La colección completa puede pedirse á la Administración de este periódico, única encargada de servir en esta capital y provincias, al precio de 21 peseta y 50 céntimos.

PANORAMA NACIONAL

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos DESPACHO DE BUQUES

- Compañerías de las Compañías de Vapores
Société Navale de l'Ouest, del Havre, Línea de vapores Berrea, de Bilbao.
Compañía de navegación La Flecha, de Bilbao.
Compañía Hispano Argelina, de Barcelona.
Línea Hispano-Inglesa, de Barcelona.
Sociedad Marítima de Vapores, de Bilbao.
Vapores de N. Sotelo, de Bilbao.
Vapores de Apósteguí Grosse, de Burdeos.
Vapores de la Société Cockerill, de Amberes.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Alicante, Romero y Comp. Princesa, 5 y Padilla, 2.

THAPSIA LE PERDRIEL

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
— Por mayor, Cabelán y C.ª—Barcelona—

IMPRESA de REUS

—Castaños, 20.—Teléfono, 70—

CORSETERIA

Ultima novedad
Calle de la Ferronera, 2, segunda.—ALICANTE
La parada junto al Estanco

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.
Se halla de venta en todos los cafés y en la suculosa, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.
Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

AGENDA CULINARIA

PARA 1898
LIBRO DE LA COMPRA
Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

FOR LA DUQUESA LAURA
PRECIOS. En Madrid, . . . . . 2,00 pesetas.
En Provincias, . . . . . 2,50

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías de Reino.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalera. Camas y objetos de capricho

468 EL COLLAR DE LA REINA
sus esperanzas y pretensiones.
Pero no sabía que era el quien se hallaba dominado por la ambición y el orgullo de una mujer como Juana.
Por otra parte, lo que calmó tanto la alegría de esta, fueron los deseos nuevos que reemplazaron á los antiguos.
—Vamos —dijo el cardenal llenando á la condesa una copa de vino de Chipre, sembrada de estrellitas de oro—ya que habéis firmado conmigo vuestro contrato, sed un poco más amable, condesa.
—¿No lo he sido hasta aquí?
—¿Me recibiréis sin repugnancia alguna otra vez?
—Nunca será tan ingrata que olvide, monseñor, que os halláis en vuestra casa.
—¿En mi casa! ¡Qué locura! No, no, en vuestra casa.
—¡Ah! Cuidado, no me contrariéis.
—¿Qué sucedería si así fuese?
—Voy á imponeros otras condiciones.
—Tened también cuidado á vuestra vez.
—¿De qué?
—De todo.

A. DUMAS 473
tra fortuna.
—Lo creo, monseñor.
—S. M., y perdonadme esta pregunta, ¿ha sido generosa para con vos?
—Creo que me ha dado cien luises.
—¡Oh! —dijo el príncipe.—S. M. no es rica, sobre todo en este momento.
—Por eso es debic mi gratitud.
—¿Y os ha dado pruebas de un interés particular?
—Sí, monseñor, un interés muy vivo
—Entonces todo va bien —dijo el príncipe pensativo, olvidándose de la protegida para pensar en la protectora.—No os resta que hacer más que una sola cosa
—¿Cuál es?
—Penetrar en Versailles.
La condesa se sonrió.
—¡Ah! No hay que engañarse, condesa; esa es la verdadera dificultad.
La condesa se sonrió por segunda vez, pero de una manera más significativa que la primera.
Preciso es confesar —prosiguió el cardenal sonriéndose también— que las damas de provin-

472 EL COLLAR DE LA REINA
—¿Lleváis un retrato suyo, monseñor?
—Aquí le tenéis —dijo el cardenal.
Y sacó de su bolsillo una caja de tabaco, que enseñó á Juana, dejándola sorprendida.
—Ya véis —añadió—que si llevo este retrato yo, que como os he dicho, no tengo el honor de pertenecer á la familia imperial, pudo muy bien haberlo olvidado otro en vuestra casa, sin ser por eso de la angusta casa de Austria.
Juana se calló, pues aunque tenía todos los instintos de la diplomacia, le faltaba todavía la práctica.
—¿Conque así, en vuestra opinión —continuó el príncipe Luis—es la reina María Antonieta la que ha ido á hacerlos una visita?
—La reina y otra señora.
—¿Madama de Polignac?
—No o sé.
—¿Madama de Lamballe?
—Era una mujer muy grave y hermosa.
—¿Acaso mademoiselle de Taverny?
—Es posible, pero yo no la conozco.
—Entonces, si S. M. ha ido á hacerlos una visita, podéis contar seguramente con la protección de la reina; este es un gran paso para vuest-

A. DUMAS 469
—Hablad.
—Estoy en mi casa.
—Y...
—Y si no me parecen razonables vuestras condiciones, llamo á mis criados —dijo el cardenal riéndose.
—¿No véis lo que os decía? —dijo Juana.
—No veo nada —dijo el cardenal.
—¿Ya véis que os estáis burlando de mí?
—¿Cómo es eso?
—¡Os reís!...
—Me parece que el caso no es para menos.
—¿Porque sabéis que si llamase á mis criados, no vendrían.
—¡Oh, si tal, llevéme el diablo!
—Callad monseñor.
—¿Pues qué he dicho?
—Habéis jurado, monseñor.
—Aquí no soy cardenal, condesa; estoy en vuestra casa, á vuestro lado.
Y se echó de nuevo á reír.
—Vamos —dijo la condesa para sí—decididamente es un excelente hombre.
A propósito dijo de repente el cardenal, como si le hubiese ocurrido una idea —¿qué me